

ACTA N° 198

- 1.-En Calbuco, 26 de abril del año 2024.
- 2.-El señor Alcalde de la comuna y Presidente del Concejo Municipal, saluda a los señores Concejales y abre sesión en nombre de Dios y de La Patria. -
- 3.-Tipo reunión: **EXTRAORDINARIA.**
- 4.-Hora Inicio: 08:45 horas.
Hora Término: 09:59 horas.

5.-ASISTENCIA:

CONCEJAL SEÑOR SERGIO GARCIA ALVAREZ
CONCEJAL SEÑOR RAÚL TENORIO PEREIRA
CONCEJAL SEÑOR CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ
CONCEJAL SEÑOR RAMÓN ANDRADE CHAVEZ
CONCEJAL SEÑOR OSCAR GONZALEZ ALMONACID
CONCEJAL SEÑOR ANTONIO VILLARROEL MANCILLA

SR. JUAN FRANCISCO CALBUCOY GUERRERO, ALCALDE DE CALBUCO.

SRA. IRENE VARGAS ANDRADE, SECRETARIA MUNICIPAL SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL.

6.-TABLA:

- 1.- Saludos señor Alcalde.
- 2.- Acuerdo, modificación presupuestaria municipal (DAF).
- 3.- Acuerdo, adjudicación licitación Construcción de dos paraderos de buses Comuna de Calbuco ID 3479-57-LE24 (Secplan).
- 4.- Acuerdo, Subvenciones (Organizaciones Comunitarias/Dideco).
- 5.- Acuerdo, contratación honorarios:
 - Horas profesionales Categoría B, convenio Programa reforzamiento de la atención de salud mental de niños, adolescentes vinculados a programas de Sename en APS (Oficio 83 de fecha 23/04/2024 Desam).
 - Horas profesionales categoría A, para atenciones en postas rurales o de forma tele consulta sincrónica. (Oficio 84 de fecha 23/04/2024 Desam).

- 1.- Saludos señor Alcalde.

Sr. Alcalde, abre sesión en nombre de Dios y de la Patria e indica pasar a punto dos de la tabla.

- 2.- Acuerdo, modificación presupuestaria municipal (DAF).

Sra. Tania Bahamonde Directora de Administración y Finanzas, oficio 62 relación a administración municipal, modificación de presupuesto por 29 millones de fondo común.

Opinado
11.06.2024 (S.O)
D

Sr. Concejal Claudio Aguilante; nos reunimos el lunes con administración municipal, para que en una reunión de trabajo poder ver en qué consistía esta modificación que tiene que ver con el aniversario de la comuna. Se sigue considerando Pargua me parece bien, pero no se ha considerado Puluqui. Se nos olvida lo insular. Luego nos llega la información Of 1 de transporte escolar, comisión fiscalizadora más encargado de transporte escolar, hicimos llegar al municipio una propuesta, 22 millones de pesos en estas extensiones. Yo no podría priorizar una actividad por sobre la movilización de nuestros alumnos, cuando se le dice al encargado de transporte escolar que no se tiene recursos.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy, son cosas distintas, están considerados Huar e Isla Puluqui. Igual estamos haciendo lo posible por ver los recorridos y las reparaciones de los colegios. Hay que hacer el ejercicio presupuestario. No se está priorizando una cosa por sobre otra. Estamos viendo con Sra. Tania de donde sacar recursos.

Sr. Concejal Sergio García, yo voy en la misma línea, cual es la prioridad, yo creo que la prioridad no está en salud y educación. Nosotros hicimos un tremendo trabajo en transporte, los recursos debieran tomarse y colocarse aquí, no estamos en tiempos para fiestas y fiestas. No estoy de acuerdo con esta iniciativa.

Sr. Alcalde, Juan Francisco Calbucoy, probablemente la próxima semana se les llame para la otra modificación presupuestaria, para aportar a educación.

Sr. Concejal Oscar González, yo valido el trabajo de las comisiones, deben hacer llegar la información a todos. Se mueve a la mayoría de los alumnos, lo que pasa que algunos quedan muy retirados del medio de transporte.

Sr. Concejal Ramón Andrade, me parece que estamos equivocados en el tema, estamos viendo un tema que es diferente a educación. Estas son actividades pequeñas que se van a realizar por aniversario. No tenemos la información de la comisión. Debemos tener los datos.

Sr. Concejal Sergio García, aquí hay un documento que se envió del Daem al Alcalde. Nosotros no somos los encargados.

VOTACION:

ADOPTADO POR COMO SE INDICA;

CONCEJALES	
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	NO
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI
SERGIO GARCIA ALVAREZ	NO
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
RAUL TENORIO PEREIRA	SI
ANTONIO VILLARROEL MANCILLA	SI
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI

ACUERDO: APRUEBA, MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL (OFICIO 62 DE FECHA 25/04/2024 DAF), COMO SE INDICA:

AUMENTO DE INGRESOS:

SUBT ITEM ASIG	DENOMINACION	MONTO M(\$)
08 03 001	Participación Anual Fondo Común	29.000.-
T O T A L		29.000.-

AUMENTO DE GASTOS:

SUBT ITEM ASIG	DENOMINACION	MONTO M(\$)
22 01 001003	Alimentación	2.000.-
22 04 999003	Otros Materiales	5.000.-
22 07 001003	Publicidad y Difusión	1.000.-
22 08 011003	Servicios de Produc.y Desarrollo de Eventos	15.000.-
22 09 003003	Arriendo de vehículos	2.000.-
22 09 999003	Otros Arriendos	4.000.-
T O T A L		29.000.-

ANTECEDENTES QUE RESPALDAN LA MODIFICACION

AUMENTO DE INGRESOS:

MS 29.000, Mayores Ingresos por concepto de Fondo Común Municipal de acuerdo a lo informado por la SUBDERE y lo existente en el Presupuesto Municipal vigente.

AUMENTO DE GASTOS:

MS29.000, Aumento de Presupuesto para Programa Efemérides de Actividades Municipales, según lo solicitado en Oficio N°183 de Administradora Municipal que se adjunta.

3.- Acuerdo, adjudicación licitación Construcción de dos paraderos de buses Comuna de Calbuco ID 3479-57-LE24 (Secplan).

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy, solicito que asuma la reunión Don Oscar, porque tengo reunión en vivienda.

Sr. Concejal, presidente Concejo, Oscar González.

Srta. Lorena Vera, profesional Secplan, son dos paraderos de buses en Calbuco, se presentaron dos oferentes, el oferente Alexander Bustamante queda fuera

porque no presentó antecedentes y Don Alejandro Mansilla presentó oferta por \$34.172.804 iva incluido.

Estos paraderos estarán ubicados en Colegio San Rafael y Francisco Hernández Ortiz.

Karina Méndez, profesional Secplan, el paradero de San Rafael es elevado, debe hacerse un muro de contención, porque la calle está sobre el nivel del Colegio San Rafael. También se toma un espacio con baranda para los niños y personas en situación de discapacidad. El de Francisco Hernández Ortiz, se hará al lado del que existe y considera bahía de estacionamiento.

VOTACION:

ADOPTADO POR COMO SE INDICA;

CONCEJALES	
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
RAUL TENORIO PEREIRA	SI
ANTONIO VILLARROEL MANCILLA	SI
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	---

ACUERDO: APRUEBA, ADJUDICACIÓN LICITACIÓN CONSTRUCCIÓN DE DOS PARADEROS DE BUSES COMUNA DE CALBUCO ID 3479-57-LE24 (SECPLAN), COMO SE INDICA:

- **OFERENTE: ALEJANDRO ANDRES MANSILLA MIRANDA POR UN MONTO DE \$34.172.804 IVA INCLUIDO.**

4.- Acuerdo, Subvenciones (Organizaciones Comunitarias/Dideco).

Sr. Jorge Almonacid, encargado de Organizaciones comunitarias, esto se trabajó antes, son Clubes de adultos mayores que están pidiendo ampliación de ítem y una modificación de ítem.

Sr. Concejal Ramón Andrade, que tipo de asesoramiento tienen los adultos mayores, porque siempre estamos modificando.

Sr. Jorge Almonacid, estuvimos viendo el tema, y hemos estado viendo la posibilidad de traspasar estos fondos a presupuesto de programas sociales. Nos decía Sra. Karen de Control, que era más complejo.

Sr. Concejal Claudio Aguilante, la moción, tiene que ver con que el 80% de las subvenciones de Adultos mayores van a viajes. Que el programa sea responsable

de gestionar, contratar directamente los servicios para todos los clubes de Adulto Mayor. Tal como establecimos San Pedro y el We tripantu.

Sr. Jorge Almonacid, respecto a rendiciones, los Adultos Mayores son los que más rinden y son ordenados en rendir, no es un problema.

VOTACION:

ADOPTADO POR COMO SE INDICA;

CONCEJALES	
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
RAUL TENORIO PEREIRA	SI
ANTONIO VILLARROEL MANCILLA	SI
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	---

ACUERDO: APRUEBA, SUBVENCIONES (ACTA COMISION DE SUBVENCIONES N° 07 DE FECHA 24/04/2024 ORGANIZACIONES COMUNITARIAS/DIDECO), COMO SE INDICA:

Ampliación de ítem de las subvenciones municipal debido a que les quedo un saldo a favor.

N°	NOMBRE	DESTINO	MONTO
1	CLUB ADULTO MAYOR LOS ABRILES DE COLACO	COMPRA DE ALIMENTOS Y MOVILIZACIÓN	\$156.560.-
2	CLUB ADULTO MAYOR AGUAS AZULES	ACTIVIDAD DE AUTOCUIDADO, EN LA LOCALIDAD DE AGUAS CALIENTES, GASTOS EN COMBUSTIBLE Y PEAJES, PUYEHUE	\$146.414.-
3	CLUB ADULTO MAYOR LOS AÑOS DORADOS DE SAN RAMÓN	ACTIVIDAD RECREATIVA EN PULUQUI, PARA ALIMENTACIÓN	\$418.000.-
4	CLUB DE ADULTO MAYOR SAN MIGUEL DE CHOPE	ACTIVIDAD DE AUTOCUIDADO EN EL MISMO SECTOR, GASTOS ALIMENTACIÓN, JUGOS, SERVILLETAS, PARA LA ACTIVIDAD.	\$59.631.-

Modificación de ítem de las subvenciones municipal debido a que no se agregó el ítem.

1	CLUB ADULTO MAYOR LAS CAMELIAS	CAMBIO DE DESTINO HORNOPIREN A VALDIVIA	\$1.535.200.-
---	--------------------------------------	---	---------------

5.- Acuerdo, contratación honorarios:

- Horas profesionales Categoría B, convenio Programa reforzamiento de la atención de salud mental de niños, adolescentes vinculados a programas de Sename en APS (Oficio 83 de fecha 23/04/2024 Desam).
- Horas profesionales categoría A, para atenciones en postas rurales o de forma tele consulta sincrónica. (Oficio 84 de fecha 23/04/2024 Desam).

Sr. Carlos Comicheo, Director Subrogante Desam, estoy muy apurado con el tema y si tienen alguna consulta de salud me lo piden por correo. Tenemos tres médicos con licencia. Son horas extras. Dar atención en telemedicina a Huar, Puluqui y Queullín, Tabón, cuando no se puede acceder, son 180 Hrs. de mayo a agosto.

Sr. Concejal Sergio García, como se ordenan estas horas, son 45 horas, a qué hora se traslada este médico.

Sr. Carlos Comicheo, en Chauquear tenemos móvil y esa camioneta traslada al funcionario. También en Pargua, con furgón.

Sr. Concejal Raúl Tenorio, los tres médicos con enfermedades, son muy graves, se recuperan antes de agosto.

Sr. Carlos Comicheo, una de las tres licencias es un poco compleja.

Sr. Concejal Claudio Aguilante, lo que ocurre en plaza chile, en este momento está el móvil para hacer mamografía. Dicen que ellos también trabajan con municipios, ellos pueden también ir a las islas.

Se deja en acta que oficio 83, el acuerdo es desde el día después del acuerdo.

VOTACION:**ADOPTADO POR COMO SE INDICA;**

CONCEJALES	
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
RAUL TENORIO PEREIRA	SI
ANTONIO VILLARROEL MANCILLA	SI
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	----

ACUERDO: APRUEBA, CONTRATACIÓN HONORARIOS:

- HORAS PROFESIONALES CATEGORÍA B, CONVENIO PROGRAMA REFORZAMIENTO DE LA ATENCIÓN DE SALUD MENTAL DE NIÑOS, ADOLESCENTES VINCULADOS A PROGRAMAS DE SENAME EN APS (OFICIO 83 DE FECHA 23/04/2024 DESAM), A CONTAR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA FECHA DEL ACUERDO Y HASTA EL 31/08/2024:

PROFESIONAL	HORAS ABRIL A DICIEMBRE 2024	VALOR HORA	VALOR TOTAL
CATEGORIA B: ENFERMERO/A	47	\$12.000.	\$564.000.-
CATEGORIA B: MATRON/A	47	\$12.000.	\$564.000.-
TOTAL			\$1.128.000.-

- HORAS PROFESIONALES CATEGORÍA A, PARA ATENCIONES EN POSTAS RURALES O DE FORMA TELE CONSULTA SINCRÓNICA. (OFICIO 84 DE FECHA 23/04/2024 DESAM), A CONTAR DEL 01 MAYO 2024 Y HASTA EL 31/08/2024:

PROFESIONAL	Nº TOTAL HORAS MAYO A AGOSTO	VALOR HORA
MEDICO CATEGORIA A.	180	\$25.000.-



JUAN FRANCISCO CALBUCOY GUERRERO
ALCALDE DE CALBUCO
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL



IRENE VARGAS ANDRADE
SECRETARIA MUNICIPAL
SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL



OSCAR GONZALEZ ALMONACID
CONCEJAL DE CALBUCO
ALCALDE PROTOCOLAR
PRESIDE SESION DEL CONCEJO